

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON CRITERIO ÚNICO.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid
- Domicilio: Calle Embajadores, 181
- Localidad y código postal: Madrid, 28045
- Teléfono: 91 580 50 00
- Correo electrónico: madriddigital_contrata@madrid.org
- Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Lo indicado en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Código NUTS ES30

e) Número de expediente: ECON/000018/2023

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro

b) Descripción: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No Lotes: No

d) Lugar de ejecución/entrega:

Lo que se determina en el apartado 17 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

e) Plazo de ejecución/entrega: 45 días naturales, a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo.

f) Admisión de prórroga: No - Plazo incluida la prórroga: 45 días naturales

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura):

30232110-8 Impresora Laser

j) Compra pública innovadora: Sí No

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto simplificado

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: criterio único

4. Valor estimado del contrato: 64.110,00 €, IVA no incluido.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 64.110,00 euros.

IVA: 13.463,10 euros.

Importe total: 77.573,10 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA no incluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: La que se determina en el apartado 6.1) de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica o profesional: La que se determina en el apartado 6.2) de la cláusula 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: No.

c) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de enero de 2024 a las 23:59 horas

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: SI

La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licita@, en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No

d) Admisión de variante, si procede: No

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Lo indicado en el Artículo 158.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

9. Gastos de publicidad: No procede

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede

11. Otras informaciones:

Los licitadores **aportarán sus documentos en formato electrónico**, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación” establecidos en España, publicada en la sede electrónica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas. Las copias que aporten los interesados al procedimiento de contratación tendrán eficacia, exclusivamente en el ámbito de la actividad contractual de esta Administración Pública Autónoma.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de fecha 15 de diciembre de 2023.